

	Procedimiento para Identificación, Evaluación y Seguimiento de la Matriz de Requisitos Legales en SST	Código Formato: PGD-02-05 Versión: 14.0 Código Documento: PGTH-18 Versión: 3.0
--	--	---

Este procedimiento se adopta mediante Resolución Reglamentaria N° 033

Fecha: 15 de diciembre de 2023

1. OBJETIVO:

Establecer las directrices, responsabilidades y metodología a seguir para identificar, documentar, divulgar, tener acceso y mantener actualizada la información legal, hacer seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo aplicables a las actividades de la entidad.

2. ALCANCE:

Inicia con la consulta de la información sobre la actualización de las normas jurídicas relacionadas con la SST aplicables a la entidad y termina con la evaluación anual del cumplimiento de los requisitos legales establecidos.

3. BASE LEGAL:

Norma	Fecha	Descripción
Decreto 1072	25-May-2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Capítulo 6 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, expedido por el Ministerio del Trabajo.

Procedimiento para Identificación, Evaluación y Seguimiento de la Matriz de Requisitos Legales en SST	Código Formato: PGD-02-05 Versión: 14.0 Código Documento: PGTH-18 Versión: 3.0
--	---

Norma	Fecha	Descripción
Resolución 312	13-Feb-2019	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

4. DEFINICIONES:

Consultar en el siguiente enlace el [Banco Terminológico](#)

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTROS	PUNTOS DE CONTROL/ OBSERVACIONES
1	Profesional de la Subdirección de Bienestar Social.	Consulta e identifica permanentemente la información sobre la expedición de las normas jurídicas relacionadas con el SG-SST y define la pertinencia y la aplicabilidad de estas. Realiza la actualización de la matriz de	Matriz de requisitos legales SST (PGTH-18-01)	Observación: Fuentes de consulta • www.mintrabajo.gov.co • www.minsalud.gov.co

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A N° 26 A - 10 - Código Postal 111321

PBX: 3358888

Página 2 de 8

COPIA CONTROLADA

	Procedimiento para Identificación, Evaluación y Seguimiento de la Matriz de Requisitos Legales en SST	Código Formato: PGD-02-05 Versión: 14.0 Código Documento: PGTH-18 Versión: 3.0
--	--	---

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTROS	PUNTOS DE CONTROL/ OBSERVACIONES
		requisitos legales SST, registrando la reglamentación y las acciones a seguir para el cumplimiento de la misma. Envía al Subdirector Técnico de Bienestar Social la matriz de requisitos legales en SST actualizada.		
2	Subdirector Técnico de Bienestar Social	Revisa y remite la Matriz de Requisitos Legales SST debidamente actualizada a la Dirección Jurídica.	Memorando Remisorio (PGD-07-02)	
3	Director Técnico de la Dirección Jurídica	Verifica los cambios normativos realizados en la Matriz de Requisitos Legales SST, coloca pie de firma y devuelve al Subdirector Técnico de Bienestar	Memorando Remisorio (PGD-07-02)	Observación: De ser necesario remite y comunica a la Subdirección de Bienestar Social las observaciones para realizar los ajustes

Procedimiento para Identificación, Evaluación y Seguimiento de la Matriz de Requisitos Legales en SST	Código Formato: PGD-02-05 Versión: 14.0 Código Documento: PGTH-18 Versión: 3.0
--	---

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTROS	PUNTOS DE CONTROL/ OBSERVACIONES
		Social, para la respectiva divulgación.		
4	Subdirector Técnico de Bienestar Social	Envía a la Dirección de las TIC para que cargue la Matriz de Requisitos Legales en el espacio del SG-SST en la Intranet. Socializa con todos los servidores mediante el correo institucional.	Memorando Remisorio (PGD-07-02) Correo electrónico.	
5	Profesional de la Subdirección Técnica de Bienestar Social.	Realiza la verificación anual del cumplimiento de los requisitos legales establecidos e identificados en la Matriz de Requisitos Legales.	Matriz de Requisitos Legales SST (PGTH-18-01)	

6. FORMATOS Y OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS AL PROCEDIMIENTO

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A N° 26 A - 10 - Código Postal 111321

PBX: 3358888

Página 4 de 8

COPIA CONTROLADA

	<p align="center">Procedimiento para Identificación, Evaluación y Seguimiento de la Matriz de Requisitos Legales en SST</p>	<p>Código Formato: PGD-02-05 Versión: 14.0</p> <p>Código Documento: PGTH-18 Versión: 3.0</p>
--	--	--

PGTH-18-01 Matriz de Requisitos Legales SST

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Resolución Reglamentaria y Fecha	Descripción del a modificación
1.0	Resolución reglamentaria No. 045 16 diciembre 2016	<p>-Se modifica el ALCANCE eliminando los dos primeros párrafos.</p> <p>-En el numeral 4. DEFINICIONES se agregó una cita de pie de página del documento del cual se tomó la definición de Matriz Legal.</p> <p>En la descripción del procedimiento se realizan los cambios indicados a continuación:</p> <p>-Se modifica la columna “RESPONSABLE” en los numerales 1, 2 y 3, cambiándola a Profesional de la Subdirección de Bienestar Social.</p> <p>- Se modifica la columna “ACTIVIDAD” del numeral 1, quedando así: Consulta e identifica permanentemente la información sobre la expedición de las normas jurídicas relacionadas con el SG- SST y define la pertinencia y la aplicabilidad de la norma a la entidad.</p> <p>-Se modifica la columna “REGISTROS” del numeral 2, insertando: Anexo No. 01.</p> <p>-Se modifica la columna “ACTIVIDAD” del numeral 3, insertando la palabra Técnico.</p> <p>-Se modifica la columna “RESPONSABLE” del numeral</p>

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A N° 26 A - 10 - Código Postal 111321

PBX: 3358888

Página 5 de 8

COPIA CONTROLADA


	<p align="center">Procedimiento para Identificación, Evaluación y Seguimiento de la Matriz de Requisitos Legales en SST</p>	<p>Código Formato: PGD-02-05 Versión: 14.0</p> <p>Código Documento: PGTH-18 Versión: 3.0</p>
--	--	--

Versión	Resolución Reglamentaria y Fecha	Descripción del a modificación
		<p>4, insertando la palabra Técnico.</p> <p>-Se modifica la columna “ACTIVIDAD” del numeral 4, quedando cambiando el texto por: Revisa y remite la matriz de requisitos legales SST debidamente actualizada a la Oficina Asesora Jurídica.</p> <p>-Se modifica la columna “REGISTROS” del numeral 4, cambiando el registro Matriz de requisitos legales SST por comunicación oficial interna.</p> <p>-Se modifica la columna “ACTIVIDAD” del numeral 5. Cambiando a: Verifica los cambios normativos realizados en la Matriz de requisitos legales SST, emite Vo. Bo y devuelve al Subdirector de Técnico de Bienestar Social, para la respectiva divulgación.</p> <p>-Se modifica la columna “RESPONSABLE” del numeral 6, insertando la palabra Técnico.</p> <p>-Se modifica la columna “ACTIVIDAD” del numeral 6, insertando el párrafo: Envía a la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para que sea publicado en el link de normatividad para su consulta.</p> <p>-Se modifica la columna “PUNTOS DE CONTROL/OBSERVACIONES” del numeral 6, eliminando la observación.</p>

	<p align="center">Procedimiento para Identificación, Evaluación y Seguimiento de la Matriz de Requisitos Legales en SST</p>	<p>Código Formato: PGD-02-05 Versión: 14.0</p> <p>Código Documento: PGTH-18 Versión: 3.0</p>
--	--	--

Versión	Resolución Reglamentaria y Fecha	Descripción del a modificación
		<p>-Se modifica la columna “RESPONSABLE” en el numeral 7 cambiándola a Profesional de la Subdirección de Bienestar Social.</p> <p>-Se modifica la columna “ACTIVIDAD” en el numeral 7 a: Realiza la verificación anual del cumplimiento de los requisitos legales establecidos e identificados en la Matriz de Requisitos Legales.</p> <p>-Se modifica la columna “PUNTOS DE CONTROL/OBSERVACIONES del numeral 7, eliminando la observación.</p> <p>- Se modifica en el Anexo No. 01 en los títulos de cada una de las columnas de la Matriz de Requisitos Legales al insertaren cada columna el número que tiene el instructivo en el cual se definen cada una de ellas.</p>
2.0	Resolución reglamentaria No. 015 28 febrero 2018	Se ajusta la Matriz de Requisitos Legales para que sea asequible a todos los servidores de la entidad. El procedimiento se ajusta a la nueva versión del procedimiento para mantener la Información documentada del SIG
3.0	Resolución reglamentaria No. 033 del 15 15 de dic de 2023	

	<p align="center">Procedimiento para Identificación, Evaluación y Seguimiento de la Matriz de Requisitos Legales en SST</p>	<p>Código Formato: PGD-02-05 Versión: 14.0</p> <p>Código Documento: PGTH-18 Versión: 3.0</p>
--	--	--

Responsable de Proceso que Aprueba	
Cargo	Director Técnico 009-04
Dependencia	Dirección Talento Humano
Nombre Completo	Ray G. Vanegas Herrera
Firma	
Director de Planeación que Realiza Revisión Técnica	
Nombre Completo	Sandra Patricia Bohórquez González
Firma	